

ACTA 3/2018 REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD
DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA CLÍNICO-MALVARROSA
2 DE OCTUBRE DE 2018

ASISTENTES:

**POR LA CONSELLERÍA DE SANITAT
UNIVERSAL Y SALUT PÚBLICA:**

D^a ANA SANMARTÍN ALMENAR
D^a JUANA BELMAR LÓPEZ
D^a M^a JOSÉ GASTALDO ZARAGOZÁ

**POR LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS:**

D. RAMÓN PUCHADES
BORT(ALMÀSSERA)
D^a SONIA CLEMENT BIOT (ALBALAT
DELS SORELLS)

**POR LAS ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES:**

D. VICENTE PAYA SERER

**POR LAS ORGANIZACIONES
SINDICALES:**

D^a MAXIMINA MURCIA GÓMEZ

**POR LAS ORGANIZACIONES DE
CONSUMIDORES, USUARIOS Y
VECINOS:**

D. PEDRO JOAQUÍN NAVARRO REDONDO

POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES:

**POR LAS ASOCIACIONES DE
PACIENTES Y FAMILIARES:**

D.ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

NO ASISTENCIA:

D. JOSÉ VICENTE ANDRÉU CASTELLÓ
D^a INMACULADA GARCÍA PARDO
D^a CARMEN PALOMA RUBIO MUÑOZ
D^a ROSA PÉREZ (COORDINADORA S.
PÚBLICA)

EXCUSA ASISTENCIA:

D. ÁLVARO BONET PLÁ
D^a MANUELA ALCARAZ ZARAGOZÁ
D^a ELENA PLAZA GARCÍA
D. FRANCISCO MULET FALCÓ

En Valencia, en la Sala de Juntas 1 del Hospital Clínico Universitario, sito en la Avda. Blasco Ibáñez 17, siendo las 09:00 horas del día 2 de octubre de 2018, previamente convocados se reúnen, los miembros del Consejo de Salud del Departamento Valencia Clínico-Malvarrosa, expresados al margen, para seguir el siguiente orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2º. Presentación y entrega de la Memoria 2017 CSPV. Rosa Pérez
- 3º. Reunión Interconsejos. Ana Sanmartín.
- 4º. Cierre del Consultorio Auxiliar de Racó Sant Llorenç. Maximina Murcia.
- 5º. PAC Alboraiia-Racó. Ana Sanmartín.
- 6º. Actividad Consells de Salut de Zona Básica del departamento (pendiente reunión anterior) Ana Sanmartín.
- 7º. Estado inversiones. Juana Belmar.
- 8º. Trámites para la modificación del Plan de Ordenación Urbana. Juana Belmar.
- 9º. Información nuevos contratos de mantenimiento integral de edificios, electromedicina y transporte sanitario. Juana Belmar.
- 10º. Información del contrato Proyecto Fase 1 de Consultas Externas. Juana Belmar.
- 11º. Obras en ejecución. Juana Belmar.
- 12º. Mejoras en Servicio de Urgencias HC. Álvaro Bonet.
- 13º. Informes de satisfacción. Álvaro Bonet
- 14º. Seguimiento de asuntos tratados (se adjunta listado). Ana Sanmartín
- 15º. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

Abre la sesión Ana Sanmartín.

D. Ángel Hernández presenta correcciones al acta de la reunión del día 28 de junio de 2018 y se aprueba por los presentes.

Ana Sanmartín informa que en otros consejos de salud se invita a todos los alcaldes a asistir, a lo que Maximina Murcia le responde que cuando ella empezó a formar parte del consejo se hacía así, pero más tarde ante la falta de asistencia se dejó de invitar. Ana Sanmartín lo ve buena idea.

Maxi informa que anteriormente se hacían las reuniones en la antigua tabacalera y que al ser el salón más grande también podía asistir más gente.

2º. Segundo punto del orden del día: “Presentación y entrega de la Memoria 2017 CSPV”. Rosa Pérez

Tras esperar un rato a que asista Rosa Pérez (Coordinadora de Salud Pública) para presentar y explicar la memoria de 2017 del CSPV, decide dar por empezada la reunión. (Rosa Pérez vino al hospital a las 13:00 horas, por error pensó que el consejo empezaba a esa hora, se disculpa por ello). Este punto queda pendiente para la próxima reunión.

3º. Tercer punto del orden del día: “Reunión interconsejos”. Anexo 1.

Ana Sanmartín expone que con el fin de mejorar la comunicación y coordinación de los distintos consejos de salud de cada provincia y a iniciativa de Salud Pública se ha hecho una reunión que salió como propuesta de Antonio Pla Piera, miembro del Consell de Salut de la Comunitat Valenciana. Éste piensa que hay que establecer vínculos entre los programas de distintos departamentos para tener unos avances y unos criterios homogéneos. Habían temas que habían salido en el Consell de Salut de la Comunitat Valenciana y que podían afectarnos a todos los demás,(se adjunta anexo).

Se quedó en tener dos o tres reuniones anuales de interconsejos, de habilitar algún espacio donde poder intercambiar por ejemplo actas de los consejos, siempre que los miembros de cada consejo lo autoricen.

En cuanto al número de reuniones el consejo de este departamento es de los que más hace, lo establecido son 2 reuniones mínimo al año y nosotros hacemos al menos tres. La propuesta de Pedro J. Navarro de establecer las fechas de las reuniones con la antelación suficiente les gustó.

Hay consejos que tienen mucha dificultad porque no tienen ni página web y entonces no pueden tener las actas como públicas y en cambio el departamento de La Fe tiene una persona que se dedica en exclusiva a ello.

Estaba la Presidenta del Consejo de Salud de la Comunitat Valenciana.

4º, 5º. cuarto y quinto punto del orden del día: “Cierre del Consultorio Auxiliar de Racó de Sant Llorens”. “PAC Racó Alboraiá”

Ana Sanmartín sugiere tratar estos dos puntos juntos puesto que están relacionados.

Durante los años 2016 y 2017 se han presentado mociones de censura de algunos Ayuntamientos de los pueblos que están más alejados del PAC Massamagrell, protestando porque los usuarios ante una urgencia tienen muy alejado el Punto de Atención Continuada.

Como antecedentes tenemos el Plan Funcional de 2007 para la apertura de un nuevo centro de salud denominado València-Alfahuir y que ya está en funcionamiento. En ese plan se consideró necesario poner allí un punto de asistencia sanitaria PAS, para descargar el que entonces era el PAS Serrería II que estaba con muy poco espacio y atendían a una gran población. En el nuevo PAS se pretendía atender a la población de L'Horta más cercana a Valencia y la Consellería de Sanitat no lo consideró viable.

En ese momento lo que se hizo fue cambiar el PAS Serrería II al Cons. Aux. Alguer y permitir así un espacio más digno a los profesionales. Luego han venido las mociones de censura de los ayuntamientos y las protestas de los profesionales de Massamagrell que están trabajando en unas condiciones muy difíciles y por último surgió el problema del transporte sanitario que con el cambio de contrato se especificaba que el profesional no podía ir en la TNA y eso hacía ya urgente hacer algo con ese PAC.

De todas las posibilidades que nosotros pudiéramos utilizar para hacer algo rápido era disponer de un local que ya tuviéramos. Pensamos en el Cons. Aux. Racó porque Alborai es la zona más grande de toda esa zona más pegada a Valencia, tiene otro centro de salud, y por tamaño nos permitía usarlo aunque es cierto que es un local viejo, con problemas de goteras etc..., pero es de lo que se dispone.

Se le planteó esta propuesta al Alcalde, a la Concejala de Sanidad, porque ellos también tienen ya mucho interés de que se abra otro PAC en su población. Se presentó en el Consejo de Salud de Alborai y asistieron todos los representantes políticos para informar en que iba a consistir todo aquello. También se informó a todos los Jefes de Zona y profesionales de los centros implicados, por qué algunos de ellos cambiarían de centro.

Se está en ese punto, pero para poder llevarlo a cabo es necesaria una ampliación de plantilla de cuatro celadores, eso lleva un procedimiento administrativo que es largo y que tiene que aceptar Hacienda y que de momento no tenemos. Se ha ido con Dirección Económica para valorar el espacio y el gasto necesario para poder ponerlo en marcha que no sería muy elevado, aunque lógicamente se debería invertir después más dinero.

Pasaría una población de 45.000 usuarios a este nuevo PAC, en horario de 15 a 8 horas.

La idea por lo que decía Maximina Murcia, es que cuando se pudiera dar una acometida de ampliación en el centro dels Furs, centrar allí toda la atención y en el Racó dejar sólo el PAC, de esta forma también se beneficiaría la población de Racó de poder tener médico por las tardes, es mucha la población de Racó que solicita cambio als Furs porque trabajan y no pueden ir al médico por la mañana.

Allí también está Salud Sexual y Reproductiva que se tendrían que mover y pasarían al centro de salud Valencia-Alfahuir que tiene espacio y mejores condiciones.

Maximina Murcia dice que a ella le ha quedado claro, pero sabe que dicha ampliación sería a largo plazo.

Juana Belmar informa que lo que más condiciona el traslado del PAC al Racó es la creación de puestos de celadores, ya que eso es necesario, aparte es difícil hacer una acción preventiva en la actualidad ya que el Racó está en un bajo que forma parte de una finca, entonces nosotros no podemos hacer nada sin autorización de todos. Hay que revisar bajantes etc... y no depende sólo de nosotros.

También informa que ha salido una orden para subvenciones a ayuntamientos y estos también pueden aprovechar estas subvenciones, hacer solicitud a Consellería a ver si se las conceden.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text notes that any discrepancies or errors in the records can lead to significant complications during an audit and may result in legal consequences.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in identifying the nature of the transaction, determining the appropriate accounting treatment, and ensuring that all necessary supporting documents are properly filed. The text stresses the need for consistency and accuracy in the recording process to avoid any potential misstatements.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in the recording process. It explains how a robust system of internal controls can help to prevent and detect errors or fraud, thereby enhancing the reliability of the financial information. The text suggests that regular reviews and updates of these controls are essential to maintain their effectiveness over time.

4. The fourth part of the document discusses the importance of transparency and communication in the recording process. It highlights the need for clear documentation and for the timely communication of any issues or concerns to the appropriate management levels. The text notes that transparency is not only a best practice for financial reporting but also a key factor in building trust with stakeholders.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers some concluding thoughts on the overall importance of the recording process. It reiterates that a well-maintained and accurate record-keeping system is fundamental to the success of any organization's financial reporting and is essential for ensuring compliance with relevant regulations and standards.

6º. Sexto punto del orden del día: “Actividad Consells de Salut de Zona Básica del Departamento”. Pendiente reunión anterior. ANEXO 2

Ana Sanmartin enseña una presentación en la que se recogen las actividades que se han hecho en los distintos Consells de Salut de Zona Básica del departamento.

Maximina Murcia expone lo siguiente: sobre las personas mayores que se está fomentando el ejercicio, si habría alguna posibilidad dentro de los consejos de salud de hablar con los alcaldes de esas poblaciones para en las horas que menos se utilizan los gimnasios tuvieran algún precio especial para que pudieran hacer allí alguna actividad y que eso fuera a nivel de todo el departamento. Si los mayores tuvieran algún tipo de subvención por parte de los Ayuntamientos o de la Consellería de Sanitat.

Por ejemplo, en Alboraiá aparte de tener el Olimpia hay un polideportivo en el que hay unas horas en que la gente está trabajando y las instalaciones están prácticamente solas. No sabe cómo debería de hacerse, pero ella se me metió en el consejo de salud del pueblo un poco para fomentar e intentar que los ayuntamientos se implicaran un poco más en esto. Considera que como Consejo del Departamento estaría bien que se hicieran propuestas a ayuntamientos. Muchas veces nuestros mayores lo que hacen es quedarse demasiado tiempo en casa, mirando la tele y a lo mejor no pueden pagar una cuota de 50 euros al mes, pero, si se reduce la cuota a un precio asequible posiblemente se moverían más.

Ana Sanmartín responde que se puede poner en el acta como algo que el consejo piensa pero que después eso depende del Ayuntamiento.

Sonia Clement informa que en Albalat dels Sorells eso ya existe y se hacen muchas actividades dirigidas a mayores. También piensa que puede que no haya la suficiente coordinación o comunicación entre centro de salud y ayuntamiento.

Vicente Payá dice que por ejemplo en Alboraiá eso ya se está haciendo dentro de las instalaciones municipales.

Lo mismo opina Ramón Puchades en Almàssera, ya se hacen muchas actividades dirigidas a mayores.

Mª José Gastaldo opina que desde el Consejo de Salud del Departamento se puede proponer a los Ayuntamientos, centros de salud, etc...

7º,10º,11º. Puntos 7, 10 y 11 del orden del día: “Estado inversiones”, “Información de contrato Proyecto Fase I de Consultas Externas”, “Obras en ejecución”. Juana Belmar

Juana Belmar pasa a exponer las inversiones que hay tanto de equipamiento como de reformas.

- Se ha terminado a lo largo de este año la climatización del C.S. Benimaclet, Malvarrosa y Massamagrell.
- Se ha comprado electrónica de red en diversos centros de primaria.
- Se ha comprado un procesador de tejidos para anatomía patológica.
- 3 o 4 Camas variátricas.
- 1 equipo de rayos portátil.
- Calderas, todo ello con dinero que venía de años anteriores.

Obras más importantes que tenemos en estos momentos, la obra de la USMI, en un edificio anexo en la malvarrosa que es la planta baja de donde está ubicada la cafetería, se ha hecho una reforma. La reforma se inició en 2017, aparecieron unos problemas estructurales mínimos y esperamos que a lo largo de lo que queda de año se terminen las obras.

También está adjudicada la obra de las salas de espera de Consultas Externas que estarán ubicadas en la malvarrosa, estamos a la espera de que el Ayuntamiento nos dé la licencia de obras, porque está dentro de un edificio protegido. La zona no tenía actividad asistencial por lo que no afecta demasiado.

Después está el BOX de Endoscopias, una obra no muy importante, pero sí compleja, porque la actividad de endoscopias no se ha parado en ningún momento, entonces ha habido muchas fases y se ha alargado en el tiempo.

Se ha comprado una Gamma Cámara portátil para medicina nuclear y también un Broncoescopio Terapéutico, un Ecógrafo...

Renovación de cámaras de vigilancia, desde el 15 de agosto se cuenta con un guardia de seguridad más.

Se han instalado variadores de frecuencia que sirven para ahorrar en aire acondicionado.

El equipamiento de este hospital está bastante obsoleto y aunque se compren muchas cosas todavía siguen habiendo deficiencias, para el año siguiente se ha solicitado y espera que nos lo den bastante equipamiento, como radiología tradicional.

Después aparte se va a disponer de lo que nos den de la Fundación Amancio Ortega.

Aparte se han solicitado la renovación de las tres resonancias y la Consellería ha dicho que sí.

Reforma completa de la planta de Pediatría por un importe de 1.100.000 euros.

Se está acometiendo el acondicionamiento del Gimnasio del Grao.

Acondicionamiento del centro de la calle Chile durante julio y agosto de 2018.

Mostrador de Rafelbuñol y Malvarrosa.

Pendiente para terminar antes de final de año la marquesina del centro de Salvador Pau.

Ejecución en la Sala de Extracciones y Curas del Centro de Salud de Foios.

Reforma del Área de Preingreso. Se ha solicitado a Consellería una dotación de personal que pueda atender esa área.

También se va a hacer una pequeña reforma en la planta de Oncología, se van a habilitar tres consultas más en la planta ocho de Maternidad.

Una nueva consulta de Nefrología y Hemodiálisis.

Se está haciendo en endoscopias canalizado de CO2.

Trazabilizado en el sistema de neveras.

Había prevista una reforma en el BOX de críticos que se va a suspender porque el nuevo Jefe de Urgencias opina que no es el momento más adecuado para acometerla, entonces se aplaza para la primavera próxima.

Renovación de techos e iluminación de la planta baja de consultas externas.

Además, están con todo el proyecto del edificio de Agrícolas para Consultas Externas. Es un proyecto muy grande y ambicioso, con un gasto de alrededor de 17 millones de euros.

Dotación de 200.000 euros para proyecto de Adolfo Suárez dónde irá el próximo Consultorio Auxiliar Chile.

Juana Belmar presenta a Pedro López, Jefe del Servicio de Mantenimiento del Departamento.

Pedro J. Navarro pregunta en que planta está el gimnasio del CC.EE. El Grao, a lo que Juana responde en la primera planta. Se espera que esté hecho para la primavera próxima.

Todo lo expuesto está previsto que termine antes de finalizar el año, salvo que surja algún problema.

Ramón Puchades pregunta si desde aquí se tiene conocimiento sobre el plan de ampliación del C.S. Almàspera, a lo que Juana le responde que se aprobó la última versión del plan funcional y mirará en la previsión plurianual que se mandó el otro día si está prevista esta ampliación.

8º. Octavo punto del orden del día: “Trámites para la modificación del Plan de Ordenación urbana”. Juana Belmar

9º. Noveno punto del orden del día: “Información nuevos contratos de mantenimiento integral de edificios, electromedicina y transporte sanitario”. Juana Belmar

Pedro López informa sobre los nuevos contratos de mantenimiento.

Hace un resumen sobre el tema.

El mantenimiento de todos los edificios del departamento se basa principalmente en dos contratos centralizados que los saca la Conselleria de Sanitat para prácticamente toda la Comunitat Valenciana.

Dos contratos, uno que abarca edificios e instalaciones que es en estos momentos el que está vigente y entró en vigor el pasado 15 de junio, exp. 352/2017. Son contratos muy grandes y complejos que han tenido bastantes vicisitudes en su tramitación por recursos, impugnaciones, etc... este contrato lo que tiene principalmente es el mantenimiento de todo los edificios, instalaciones, obra civil, etc...(pasa unas diapositivas).

La función de nuestro servicio es controlar que se cumpla lo estipulado en el contrato. No entran los consultorios auxiliares que son de titularidad municipal, en estos casos se debe de hacer lo estipulado en el convenio respectivo.

Se explica el programa donde se reúnen todas las incidencias del departamento.

Otra función es que se cumplan los programas de mantenimiento de carácter preventivo.

Se lleva un inventario exhaustivo de maquinaria y equipamiento del departamento.

Se van a integrar unas tarjetas que son como una especie de chip que van a permitir la lectura del inventario en tiempo real a través de unas tablets que van a tener los ingenieros. Facilidades que la tecnología aporta para poder controlar todas estas instalaciones.

Alcances: instalaciones eléctricas, aparatos elevadores, megafonía, todo lo que tiene que ver con el agua, maquinaria de refrigeración y frío, transporte neumático, gases medicinales, instalaciones de extintores y lo que es la parte de obra civil, señalización, aceras, etc...

Elementos muebles también estarían sujetos a este contrato, cortinas, toldos, contenedores de basura, destructoras de papel.

A continuación les enseña el protocolo de comunicación de averías que se manda a todos los centros, en la aplicación Orion-logis. Aparte de la aplicación Orion-logis hay unos teléfonos que en horario laborable normal siempre van a ser atendidos por alguien del Servicio de Ingeniería. A partir de las 15 horas o fines de semana o festivos hay que llamar a la centralita del hospital. Aparte de eso las empresas de mantenimiento tienen unos teléfonos de guardia. También se dispone de un correo genérico de recepción de incidencias.

La solicitud se analiza desde la empresa y si la empresa considera que no es de su competencia lo comunica a Mantenimiento. Mantenimiento también evalúa y controla el tiempo en que se resuelven la resolución de estas averías.

Pedro J. Navarro pregunta que como se hacía hasta este momento, a lo que Pedro López informa que hasta ahora el contrato era con una empresa que no daba ningún tipo de servicio, pero había un problema y era que si la Consellería rescindía el contrato, el departamento se quedaba sin mantenedor, entonces se estaba un poco cautivo de la empresa.

Con el nuevo contrato que económicamente tiene un poquito más de cobertura se espera tener menos problemas.

Pedro J. Navarro aunque no sabe si entra dentro de esto, quiere saber la eficiencia energética como va, a lo que Pedro López le contesta que ya está la certificación y clasificación energética actual de todos los edificios que se hizo a primeros de 2018 y la segunda iniciativa que van a poner en marcha es que el propio contrato de mantenimiento integral lleva una parte mejora energética. A corto plazo la instalación de unos módulos de control energético.

Juana Belmar informa sobre el contrato de transporte sanitario, para el año siguiente se contará con alguna ambulancia más. Tal y como ya se explicó el transporte sanitario de los médicos del PAC Massamagrell desde el día 1 de agosto es con taxi, ya que en el contrato de transporte sanitario no se contemplaba el uso de TNA para traslado de profesionales.

Este contrato servirá para muchísimo más control sobre la empresa si no se cumplen objetivos y horarios establecidos. Se dispone de programas que controlan si lo establecido se lleva a cabo o no.

Se incorpora Álvaro Bonet que viene de Consellería de hablar sobre transporte de los médicos del PAC de Massamagrell, el acuerdo al que llegó Consellería con sindicatos fue que en cada punto de atención continuada que en este departamento sólo está el de Massamagrell y quizás en un futuro el de Alboraiá-Racó habría un coche en cada uno de ellos, lo que todavía no está claro es en un futuro si sólo habría coche en uno de ellos y en el otro coche-conductor, pero los profesionales tanto en un caso como en otro irán con un coche de consellería identificado. El tiempo para que esto pueda llevarse adelante será seguro de cuatro o cinco meses. Mientras tanto se mantendrá el sistema de taxis.

Maximina Murcia pregunta si en el caso del coche sin conductor el profesional deberá llevar el vehículo, a lo que Álvaro Bonet responde que en un principio sí.

Maximina opina que esta solución obliga a tener permiso de conducción y en el contrato que firman los profesionales no obliga a tenerlo.

Pedro J. Navarro ha observado que en el contrato de transporte sanitario no dice que en las ambulancias lleven hojas de quejas y sugerencias, él pregunta si sería viable que eso se pudiese hacer. Juana Belmar responde que si en el contrato no está no sabe si desde Dirección se puede hacer, en cualquier caso las ambulancias van de centro sanitario a centro sanitario o de centro sanitario a domicilio y en los centros sí que hay hojas de quejas. Se planteará como sugerencia en la comisión de seguimiento del contrato de transporte.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and to identify any discrepancies.

4. The second part of the document outlines the procedures for handling disputes and resolving conflicts.

5. It is important to establish clear communication channels and to resolve issues promptly and fairly.

6. The third part of the document provides information on the various services and products offered by the organization.

7. These services are designed to meet the needs of our customers and to provide them with the highest quality of care.

8. We are committed to continuous improvement and to providing excellent customer service at all times.

9. The fourth part of the document contains information on the organization's financial performance and budget.

10. This information is provided to ensure transparency and to allow stakeholders to make informed decisions.

11. The fifth part of the document discusses the organization's future plans and goals.

12. We are confident that our strategic initiatives will lead to sustained growth and success in the future.

13. The sixth part of the document provides information on the organization's governance and leadership structure.

14. Our board of directors and senior management are committed to ethical and responsible leadership.

15. Finally, the seventh part of the document contains information on the organization's contact details and how to reach us.

12°. Duodécimo punto del orden del día: “Mejoras en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico”. Álvaro Bonet
Pendiente para próximo consejo

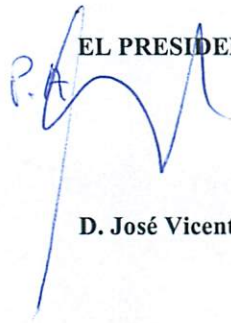
13°. Décimo tercero punto del orden del día: “Informes de Satisfacción”.
Álvaro Bonet
Pendiente para próximo consejo.

14°. Décimo cuarto punto del orden del día: “Seguimiento asuntos tratados”.
ANEXO 3. Ana Sanmartín entrega copia a todos los presentes.

15°. Décimo quinto punto del orden del día: “Ruegos y preguntas”.
Pedro J. Navarro solicita la evaluación de las Memorias de los centros de atención primaria para la próxima reunión del consejo.
Álvaro Bonet espera que para la próxima reunión esté colgada ya la Memoria del Hospital Clínico 2017.

Y sin más asuntos de los que tratar, se da por terminada la sesión en Valencia, a 2 de octubre de dos mil dieciocho.

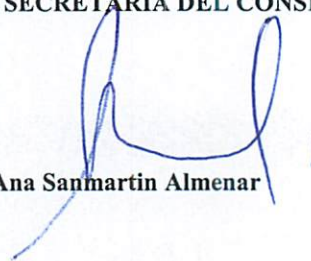
EL PRESIDENTE



D. José Vicente Andreu Castelló



LA SECRETARIA DEL CONSEJO



Dª Ana Sanmartín Almenar